



028

Tlalpan, D.F., a 11 de Noviembre de 2015-2

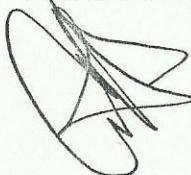
**ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE QUEMA  
DE JUEGOS PIROTÉCNICOS****C. José Luis Martínez Martínez**

Por medio de la presente, entrego a usted permiso para quema de juegos pirotécnicos de acuerdo a su solicitud ingresada a través de la Coordinación de Ventanilla Única Delegacional quedando registrada con el número de folio 420-20-15, al respecto se informa que se efectuará en calle Morelos 104 esq. Palma atrio de la Iglesia de San Andrés Totoltepec Delegación Tlalpan, a realizarse los días 30 de Noviembre y 1° de Diciembre del 2015, con un horario de las 21:00 hrs.

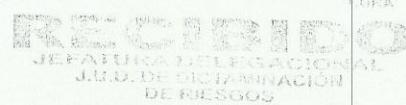
Lo anterior en conocimiento de esta autoridad y conforme al ámbito de su competencia, respecto a su seguridad y ubicación, las actividades antes señaladas en términos del artículo 39 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos ( L.F.A.F. y E), de igual forma se sujetará a evolución y control, en lo previsto en el artículo 32 capítulo sexto, del Reglamento de la Ley de Protección Civil para el Distrito Federal, queda bajo su responsabilidad la implementación de las medidas de seguridad necesarias durante el transporte, almacenamiento y detonación de los productos pirotécnicos, a efecto de salvaguardar la integridad física de las personas, sus bienes y entorno.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

  
**ARQ. CESAR HERNÁNDEZ SÁNCHEZ**  
Director De Protección CivilDELEGACIÓN  
TLALPAN

10:54



Blanca

NOMBRE

DELEGACIÓN  
TLALPAN

9:21

26 NOV. 2015



C.c.p. Matro. Silverio Chávez López- Coordinador de Ventanilla Única Delegacional  
C. Ángel Francisco Juárez Cornejo. J.U.D. De Atención a Emergencias  
C. Luis Enrique Limón Guerrero. J.U.D. De Dictamen de Riesgo